



## UNIÓN DE ABOGADOS DE LA CORPORACIÓN DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO

29 de mayo de 2024

Hon. Pedro Pierluisi Urrutia  
Gobernador de Puerto Rico  
La Fortaleza,  
San Juan, PR

Estimado señor Gobernador,

Reciba un cordial saludo de este servidor y de todos los abogados y abogadas que componemos la Unión de Abogados de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (UACFSE).

Nos dirigimos a usted solicitando su atención e intervención ante las acciones y determinaciones implantadas por el señor Noe Marcano Rivera, administrador de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado que han creado un ambiente laboral hostil y antiobrero. Desde su llegada, hace tan solo 5 meses, ha implementado una política de control absoluto, impidiendo los más básicos principios consignados en nuestro Convenio Colectivo.

Desde la llegada del Sr. Marcano, se han emitido directrices que inciden en la paz laboral, que violentan las relaciones obrero-patronales y que promueven un ambiente de desconsideración, ignorando las peticiones que se han realizado a este. A su vez, la indiferencia a nuestras comunicaciones y acercamientos, son la orden del día.

En tan solo una ocasión, tuvimos la oportunidad de sostener una reunión con el administrador. En fecha del 8 de enero de 2024, a su llegada, el administrador reunió a todas las organizaciones laborales de la CFSE. A su solicitud, se le presentó un Informe de las situaciones y reclamos particulares de nuestro gremio. Desde ese momento en adelante, nuestros acercamientos y solicitudes han sido totalmente ignoradas, desatendidas y/o denegadas. Ante esta realidad, la única alternativa ha sido recurrir a los foros revisores para poder levantar nuestros reclamos, y esto tan siquiera ha sido

motivo para llamar su atención o que invierta de su tiempo para atender nuestras peticiones.

Recientemente, el Sr. Marcano asistió al programa televisivo *Jugando Pelota Dura* indicando, en televisión nacional, que los empleados de la CFSE están satisfechos con su desempeño. Nada más lejos de la realidad. Esta manifestación del Sr. Marcano no está acorde con las situaciones que diariamente enfrentamos los empleados ante las pautas administrativas implementadas por este que obstruyen los ejercicios fundamentales del movimiento sindical en nuestra Corporación. Esta abstracción de la realidad que ha presentado el Sr. Marcano debe ser atendida inmediatamente por usted señor Gobernador.

La paz en el ambiente laboral es un principio cardinal que debe ser promovido, no ignorado. Por tal razón solicitamos su pronta intervención ante la crisis que enfrentamos día a día en nuestro entorno laboral. Exigimos respeto y atención inmediata a nuestros reclamos. Los abogados y abogadas de la CFSE pedimos ser atendidos y escuchados.

Nuestros reclamos son muy similares a aquellos de otros gremios sindicales en la CFSE. Tenemos pleno conocimiento de los acercamientos que estos gremios han realizado hacia usted. Por lo que nos unimos al pedido de las demás organizaciones sindicales en requerir su intervención y acción inmediata ante el abuso que se comete continuamente contra todos los que trabajamos en la CFSE.

Confiando en que atenderá con premura la presente petición, quedo de usted.

Cordialmente,



**Lcdo. Ricardo A. Álamo Pérez**

Presidente

Unión de Abogados de la CFSE

(787) 479-3110

/raap

Cc: Sr. Noe Marcano Rivera, Administrador, CFSE  
Alexander Rivera Matías, Asesor en Asuntos Laborales, La Fortaleza  
Noelia Garcia Bardales, Secretaria de la Gobernación, La Fortaleza  
Lcda. Shakira Santiago Rodríguez, Ayudante Especial, CFSE  
Sra. Gladys Gisela Melendez Díaz, Dir. Relaciones Laborales, CFSE